



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR

PRESENTACIÓN:

El Instituto Mexiquense del Emprendedor es un organismo público descentralizado, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, cuya finalidad es promover en el Estado de México una Cultura Emprendedora como condición necesaria para el fortalecimiento de la seguridad económica de los mexiquenses a través del apoyo a los emprendedores y emprendedoras y a las MiPyMEs de la entidad.

Para el IME, los emprendedores y emprendedoras son aquellas personas que toman decisiones innovadoras para crear, desarrollar, consolidar y expandir empresas, y en donde tales decisiones involucran riesgos y acciones. Son la base del desarrollo económico de una región a través de la puesta en marcha de nuevas empresas, la generación de riqueza, así como la creación y conservación de empleos de Alto Valor Agregado.

Su principal demanda es el apoyo coordinado de los distintos agentes económicos, niveles de gobierno, instituciones de educación, empresarios o empresarias, asesores o asesoras y mercados financieros, que les permita impulsar sus proyectos productivos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

<http://ime.edomex.gob.mx/>



El Estado de México es una entidad comprometida con el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, es por eso, que se crea el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor con el objetivo de implementar acciones en materia de mejora regulatoria en beneficio de los empresarios o empresarias así como emprendedores y emprendedoras denominados beneficiarios, y población en general, además de coadyuvar a la eficiencia gubernamental por medio de la constante mejora de procesos y procedimientos que propicien una atención efectiva y asertiva a nuestros beneficiarios, además de mejorar los procesos internos de tal forma que se disminuyan los tramites innecesarios que se traducen en costos elevados, tiempos de respuesta demasiados largos y que limitan las actividades de acompañamiento y seguimiento para nuestros beneficiarios.

El presente Programa Anual de Mejora Regulatoria enfocará sus esfuerzos en los siguientes programas y acciones alineados con los compromisos de gobierno de nuestro actual gobernador del Estado de México Alfredo del Mazo Maza, “Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes”, "Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes" y “Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes”.

MISIÓN: Generar y promover en el Estado de México, una Cultura Emprendedora de Alto Valor Agregado que impulse e incentive la actividad empresarial creativa, ética, responsable y solidaria, que proporcione a los mexiquenses seguridad económica a través de la generación de riqueza y bienestar.

VISIÓN: Ser una Institución de vanguardia a nivel nacional en los mecanismos de apoyo a los nuevos proyectos productivos, en la formulación y promoción de una “Cultura Emprendedora de Alto Valor Agregado” y en la generación y conservación de empleos de calidad.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL



DIAGNÓSTICO DE LA REGULACIÓN VIGENTE:

“Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes”

El programa “**Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes**” a cargo de la dirección de fondos de financiamiento perteneciente al Instituto Mexiquense del Emprendedor ha demostrado que la gran red de relaciones empresariales forman parte de las fortalezas con las que el programa cuenta, sin embargo el procesamiento manual de la información y la falta de un software que apoye este trabajo se convierte en una debilidad al retrasar significativamente los tiempos de respuesta así como se convierte en una limitación para generar actividades de seguimiento a los beneficiarios.

La falta de información de los candidatos a usuarios significa una posible amenaza pues las expectativas generadas de intervención son distintas a las ofrecidas por el Instituto sin embargo la grata experiencia de los usuarios y nuestro catalogo de historias de éxito significan una gran oportunidad para dar a conocer nuestro programa y que cada vez más emprendedores, emprendedoras, empresarios o empresarias se interesen en él.

Con base en el Manual General de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor

“Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes”

El programa “**Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes**” a cargo de la dirección de fondos de financiamiento perteneciente al Instituto Mexiquense del Emprendedor ha demostrado que la gran red de relaciones empresariales, así como la credibilidad del programa forman parte de las fortalezas con las que este cuenta, sin embargo el instructivo poco claro o confuso que guía a los candidatos a ser beneficiados para llenar los formatos solicitados significan una debilidad del programa pues el retrabajo ocasionado por estos errores retrasan significativamente los tiempos de respuesta así como se convierte en una limitación para generar actividades de seguimiento a los beneficiarios.

La falta de información de los candidatos a usuarios significa una posible amenaza pues las expectativas generadas de intervención son distintas a las ofrecidas por el Instituto sin embargo la grata experiencia de los usuarios y nuestro catálogo de historias de éxito significan una gran oportunidad para dar a conocer nuestro programa y que cada vez más emprendedores, emprendedoras, empresarios o empresarias se interesen en él.

Con base en el Manual General de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL



“Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes”

El programa “**Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes**” a cargo de la dirección de Innovación y Competitividad perteneciente al Instituto Mexiquense del Emprendedor ha demostrado que la gran red de relaciones empresariales, así como la credibilidad del programa forman parte de las fortalezas con las que este cuenta, sin embargo las barreras de comunicación ocasionadas por la falta de una sola fuente oficial concentradora de información se han convertido en una debilidad retrasando los tiempos de respuesta y control de la información.

La falta de información de los candidatos a usuarios significa una posible amenaza pues las expectativas generadas de intervención son distintas a las ofrecidas por el Instituto sin embargo la grata experiencia de los usuarios y nuestro catálogo de historias de éxito significan una gran oportunidad para dar a conocer nuestro programa y que cada vez más emprendedores, emprendedoras, empresarios o empresarias se interesen en él.

Con base en el Manual General de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN:

El Programa Anual de Mejora Regulatoria se ha creado como respuesta a las obligaciones constitucionales a las que es sujeto el Instituto Mexiquense del Emprendedor, además del fuerte compromiso del IME con sus beneficiarios así como con la firme convicción de realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a su misión de ser una Institución de vanguardia a nivel nacional en los mecanismos de apoyo a los nuevos proyectos productivos, en la formulación y promoción de una “Cultura Emprendedora de Alto Valor Agregado”:

“Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes”

El programa “Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes” presenta la siguiente problemática:

- El procesar la información de forma manual implica una gran cantidad de tiempo lo cual limita la posibilidad de realizar actividades de seguimiento a los microcréditos otorgados

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

<http://ime.edomex.gob.mx/>



“Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes”

El programa “Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes” presenta la siguiente problemática:

- El llenado de formatos requeridos por el IME a los beneficiarios o beneficiarias no se realiza de forma efectiva pues generalmente contiene errores que implica retrabajo por parte de ambas partes involucradas y como consecuencia retrasos.

“Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes”

El programa “Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes” presenta la siguiente problemática:

- Los beneficiarios no reciben la atención personalizada esperada respecto al seguimiento de sus proyectos debido al tiempo invertido en la coordinación con los consultores o consultoras, beneficiarios o beneficiarias y sus agendas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES:

“Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes”

Como resultado de las recomendaciones que hace la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en seguimiento a los trabajos relacionados con el Programa Simplifica: Diagnóstico del Estado de México y Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), en cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, cuyo objetivo es promover la Mejora Regulatoria y la Competitividad en el Estado., se proponen las acciones de mejora siguientes:

Área de oportunidad detectada - Simplificar el procesamiento de la información por medio de la adquisición de un ERP

Acción. - Generar actividades de seguimiento a los microcréditos otorgados

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

<http://ime.edomex.gob.mx/>



“Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes”

Como resultado de las recomendaciones que hace la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en seguimiento a los trabajos relacionados con el Programa Simplifica: Diagnóstico del Estado de México y Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), en cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, cuyo objetivo es promover la Mejora Regulatoria y la Competitividad en el Estado., se proponen las acciones de mejora siguientes:

Área de oportunidad detectada - Mejorar el instructivo de llenado de formatos entregados a los beneficiarios o beneficiarias.

Acción. Reducir los tiempos de respuesta y atención al beneficiario o beneficiaria.

“Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes”

Como resultado de las recomendaciones que hace la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en seguimiento a los trabajos relacionados con el Programa Simplifica: Diagnóstico del Estado de México y Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), en cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, cuyo objetivo es promover la Mejora Regulatoria y la Competitividad en el Estado., se proponen las acciones de mejora siguientes:

Área de oportunidad detectada. - Crear una plataforma que permita manejar archivos en tiempo real, para contar con información a la cual tengan acceso tanto los consultores o consultoras, así como la Dirección de Asesoría y Capacitación.

Acción. - Reducir el tiempo invertido en la coordinación con los consultores o consultoras, beneficiarios o beneficiarias y sus agendas.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

<http://ime.edomex.gob.mx/>



OBJETIVO GENERAL:

El Instituto Mexiquense del Emprendedor, en congruencia con su compromiso de promover en el Estado de México una Cultura Emprendedora como condición necesaria para el fortalecimiento de la seguridad económica de los mexiquenses a través del apoyo a los emprendedores y emprendedoras y a las MiPyMEs de la entidad es que implementa acciones en materia regulatoria en beneficio de sus beneficiarios que impliquen la reducción de costos elevados, disminuir los tiempos de respuesta, incrementar la actividad relacionada al acompañamiento y seguimiento para nuestros beneficiarios, además de esta forma coadyuvar a la eficiencia gubernamental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El Programa Anual de Mejora Regulatoria, en su particular intervención en el programa **“Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes”** tiene como objetivo propiciar la generación de actividades de seguimiento a los microcréditos otorgados.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria, en su particular intervención en el programa **“Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes”** tiene como objetivo reducir los tiempos de respuesta y atención al beneficiario o beneficiaria.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria, en su particular intervención en la acción **“Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes”** tiene como objetivo reducir el tiempo invertido en la coordinación con los consultores o consultoras, beneficiarios o beneficiarias y sus agendas.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

<http://ime.edomex.gob.mx/>



PROPUESTAS DE ELIMINACIÓN, MODIFICACIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS REGULACIONES O DE REFORMA ESPECÍFICA

El Programa Anual de Mejora Regulatoria, en su particular intervención en el programa **“Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes”** considera necesario reestructurar y simplificar el procesamiento de la información por medio de la adquisición de un Sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) que les permita automatizar los procesos que llevan a cabo, además utilizar la tecnología al servicio de la reducción de tiempo de tal forma que exista la posibilidad de optimizar sus labores y como consecuencia mejorar el servicio prestado a los beneficiarios.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria, en su particular intervención en el programa **“Apoyar proyectos Productivos Para Familias Fuertes”** considera necesario reestructurar y mejorar el instructivo de llenado de formatos entregados a los beneficiarios o beneficiarias de tal forma que se reduzca el retrabajo asegurándose de que el documento detalla claramente la información requerida y una guía de llenado que como consecuencia se refleje en la reducción de tiempos de respuesta y atención.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria, en su particular intervención en la acción **“Brindar consultoría especializada a MIPYMES para la consolidación de Familias Fuertes”** considera necesario crear una plataforma que permita manejar archivos en tiempo real, para contar con información a la cual tengan acceso tanto los consultores o consultoras, así como la Dirección de Asesoría y Capacitación estableciendo una sola fuente oficial de información y como consecuencia romper las barreras de comunicación.

PROPUESTA INTEGRAL POR TRAMITE ANEXO 1 Y CRONOGRAMA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
DIRECCIÓN GENERAL

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero Núm. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.

Tels: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756

<http://ime.edomex.gob.mx/>